

el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2935 *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2007, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para acceder a plaza vacante en la plantilla de personal laboral y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad, de 30 de mayo de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anuncia convocatoria de concurso-oposición libre para acceder a una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de Técnico Especialista Grupo III-B, en el Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en el artículo 20, apartados 1 y 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado», de 10 de abril), y en la base 4 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para las plazas convocadas, haciendo constar que dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, calle Bravo Murillo, número 38, 28015 de Madrid, y pueden consultarse en la página web de la UNED: www.uned.es

Segundo.—Publicar la lista provisional de aspirantes excluidos, anexo I de esta Resolución, especificando las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación, en su caso, de los defectos que han motivado la exclusión, mediante entrega de la documentación justificativa en las Unidades de Atención al Público de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, número 38, 28015 Madrid; calle Senda del Rey, número 7, y calle Juan del Rosal, número 16, 28040 Madrid, bien directamente, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. La documentación que se presente a través de las Oficinas de Correos deberá entregarse en sobre abierto, para que sea fechada y sellada por el funcionario de correos antes de ser certificada.

Tercero.—La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no presupone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de esta Universidad de que éstos reúnan los requisitos, enumerados en la base segunda de la convocatoria, para la obtención de la plaza de laboral.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el día 29 de marzo de 2007, a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas 1.26, en la planta primera de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sita en la calle Juan del Rosal, número 10, Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2007.—El Rector Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO I

| NIF | Nombre | Causa de exclusión |
|------------|------------------------------|---|
| 33396443-Y | Montosa Rueda, Francisco. | Falta original justif. de pago o transferencia bancaria y fotocopia de DNI. |
| 33504504-J | Sacristán Romero, Francisco. | Falta original justif. de pago o transferencia bancaria. |

2936 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 23 de noviembre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, con código de habilitación 2/215/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en el salón de actos de la Facultad de Pedagogía, paseo de la Vall d'Hebrón, n.º 171, 08035 Barcelona, el día 16 de abril de 2007, a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 26 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2937 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Construcciones Navales, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 29 de septiembre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Construcciones Navales, con código de habilitación 2/115/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, Avda. Arco de la Victoria, s/n, Madrid, el día 16 de abril de 2007, a las 13 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 26 de enero de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2938 *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Derecho Procesal, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 23 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Derecho Procesal, con código de habilitación 2/175/2005, convocadas por la

Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Granada, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de juntas, Dpto. Derecho Procesal (2.ª planta) de la Facultad de Derecho, plaza de la Universidad, s/n, el día 17 de abril de 2007 a las 9 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 26 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2939

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 17 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, con código de habilitación 2/120/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Autónoma de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de conferencias C-0 de la Facultad de Ciencias, Avda. Tomás y Valiente, n.º 2, Campus de Cantoblanco, Crta. Colmenar Viejo, km. 15,500, 28049 Madrid, el día 16 de abril de 2007, a las 16 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 26 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2940

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 8 de enero de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, con código de habilitación 1/796/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Murcia, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Grados Jorge Guillén de la Facultad de Letras, calle del Santo Cristo, número 1,

Campus de la Merced, 30001 Murcia, el día 20 de abril de 2007, a las 11,00 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 29 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2941

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 18 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, con código de habilitación 3/189/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Complutense de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en el Seminario 3102 de la Facultad de Educación, calle del Rector Royo Villanova, s/n, 28040 Madrid, el día 17 de abril de 2007, a las 16,00 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 29 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

2942

RESOLUCIÓN de 29 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Historia Medieval, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

Por la Resolución de 6 de noviembre de 2006, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Historia Medieval, con código de habilitación 2/485/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Oviedo, lugar de celebración de las pruebas, en el Salón de Grados del Departamento de Historia, calle del Teniente Alfonso Martínez, s/n, Campus de Humanidades, 33011 Oviedo, el día 24 de abril de 2007, a las 11,00 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 29 de enero de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.